

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.791.532

NUMERO

LOPEZ PEÑUELA

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

REGISTRADORA NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-JUL-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBALEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-1500101-47148802-M-0079791533-20080705 0107906189N 02 190394153


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
Tarjeta de Reserva Primera Clase

79791532

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
	2010	2020
21 - DIC	11 - DIC	11 - DIC

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ PEÑUELA
MIGUEL ANGEL

OMBIRAN* ESP: MIL **FUSILERO**
 PROFESION EMPLEADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


TC. ALFREDO E. FONSECA B.
 Cde. de Zona

79791532
0024722
 16 JUL 2001



PERFIL

Ejecutar funciones de apoyo administrativo garantizando la debida prestación del servicio, el cumplimiento de los propósitos misionales y las responsabilidades que correspondan, soy una persona disciplinada, proactiva, responsable y orientada a obtener buenos resultados; con excelentes relaciones interpersonales, capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y de asumir retos como apoyo administrativo, archivista, poseo conocimientos y habilidades para la implementación del sistema de gestión documental de calidad físico y digital, también he estado en procesos de tesorería, elaboración de informes, seguridad alimentaria.

DATOS PERSONALES

Documento de identidad: 79,791.532 de Bogotá

Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá, D-C- 8 abril 1977

Dirección: Av. calle 63 No. 70-61

Celular: 300-2366967

Estado Civil Soltero

FORMACION ACADEMICA Bachiller Técnico Comercial

Capacitaciones especializadas: Capacitación básica en programación de la primera Infancia.

Comunicación Asertiva y efectiva en equipos de trabajo.

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"

Apoyo Administrativo de proyectos sociales en primera infancia, con ASOBEN en convenios con secretaria de Integración Social desde 23 de enero de 2009 al 14 de julio 2026

Funciones:

Apoyo y asistencia en las tareas administrativas de la empresa, Gestión documental ya sea en formato físico o electrónico, organización y apoyo a otros componentes, correspondencia, atender a clientes y proveedores, coordinar la logística, realizar tareas de contabilidad y recursos humanos, actualizar la información en los sistemas informáticos, hojas de cálculo y bases de datos entre otras.

REFERENCIAS PERSONALES

YOLANDA VASQUEZ

Comerciante

Tele 312 2762625

CORINA CUADROS

Abogada

Cel: 315-4465653


MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA
79791532 DE BOGOTA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:09:02 AM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79791532**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ PEDUELA MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araio-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consulta Ciudadano](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 11:10:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79791532** y Nombre: **MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146948993**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)**Policía Nacional de Colombia**

Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

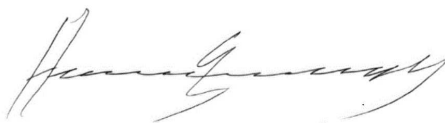
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 11:12:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79791532
Código de Verificación	7979153226090311224

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302318712



PIB
11:15:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79791532:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



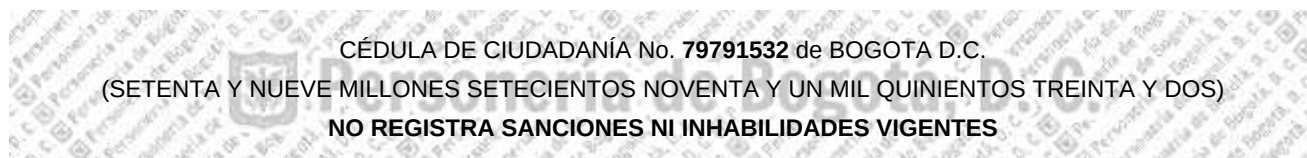
Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA**, quien se identifica con



Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I



Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES

Bogotá, 03 SEPTIEMBRE 2026

Señores

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Ciudad

Yo, MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA identificado(a) con número de cédula 79.791.532 expedida en BOGOTA, D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato. Atentamente,

Nombre: **MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA**

Firma:

Documento de identidad: **79.791.532 DE BOGOTA**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:06 horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79791532**, Apellidos y Nombres **LOPEZ PEÑUELA MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOBEN**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79791532 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2026 11:39 AM



Código Verificación: **NFEBQ8ZL7D**

Válida hasta: **02/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

"Niñez y juventud, presente y futuro de Colombia"

CL – 0012025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Certifica

Que: **MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía N.º **79.791.532**, de **Bogotá, D.C.** desempeñando el cargo de **APOYO ADMINISTRATIVO**, en el marco de convenio de asociación de la Secretaria Distrital de Integración Social y ASOBEN, sus funciones desempeñadas fueron: atención, orientación al ciudadano, así como proporcionar información sobre los tramites y procedimientos relacionados con el Jardín Infantil, gestión documental, gestión de correspondencia, recepción y envíos de correos electrónicos, cartas y otros documentos, atención al cliente y proporcionar información básica sobre la asociación.

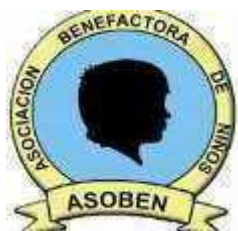
TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
23/01/2009	16/12/2011	NOMINA
20/01/2012	15/12/2012	PRESTACION SERVICIOS
23/01/2013	10/12/2013	PRESTACION SERVICIOS
21/01/2014	17/06/2015	PRESTACION SERVICIOS
14/08/2015	11/12/2016	PRESTACION SERVICIOS
21/01/2017	07/12/2017	PRESTACION SERVICIOS
17/01/2018	11/12/2018	PRESTACION SERVICIOS
16/01/2019	11/12/2019	PRESTACION SERVICIOS
21/08/2020	26/02/2021	PRESTACION SERVICIOS
21/05/2021	14/09/2022	PRESTACION SERVICIOS
26/09/2022	30/04/2024	PRESTACION SERVICIOS
17/05/2024	30/05/2025	PRESTACION SERVICIOS

La presente se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Mayo de 2025

Firmado

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal



Asociación Benefactora de Niños “ASOBEN”

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

“Vínculo y prestación de servicios de voluntariado”

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS – ASOBEN

CERTIFICA:

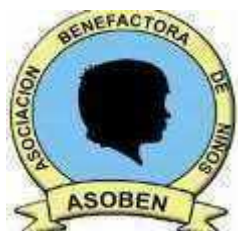
Que, **MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA**, Identificado con Cedula de Ciudadania N° 79.7915.321 de Bogota, D.C., celebro con la entidad el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, desempeñandose como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, en el marco del convenio de asociacion suscrito entre la Secretaria Distrital de Integración Social y ASOBEN.

Los periodos contractuales son:

CONVENIO DE ASOCIACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
8415	03/06/2025	14/07/2026	PRESTACION SERVICIOS

Dentro del marco contractual, ejecutó entre otras las siguientes funciones:

- ✓ Acompañar, orientar y ejecutar procesos pedagógicos dirigidos a niñas y niños de primera infancia, de acuerdo con los lineamientos del enfoque de atención integral y el desarrollo infantil.
- ✓ Implementar y evaluar estrategias pedagógicas, lúdicas y didácticas que promuevan el desarrollo integral (cognitivo, emocional, social, comunicativo y corporal).
- ✓ Acompañar y fortalecer las prácticas pedagógicas del talento humano del jardín infantil, brindando orientación técnica y pedagógica permanente.
- ✓ Garantizar la implementación del enfoque diferencial y de derechos, reconociendo la diversidad cultural, social, étnica y territorial de los niños y niñas.
- ✓ Acompañar el seguimiento al desarrollo integral de los niños y niñas, identificando alertas tempranas y activando rutas de atención cuando sea necesario.
- ✓ Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Pedagógico Institucional (PPI) y demás planes requeridos por la SDIS.



Asociación Benefactora de Niños “ASOBEN”

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

“Vínculos y Participación”

- ✓ Promover la participación activa de las familias, en pautas de crianza, corresponsabilidad y fortalecimiento de vínculos afectivos.
- ✓ Articular acciones con equipos interdisciplinarios, entidades del Sistema de Protección y otras instancias institucionales.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la atención integral a la primera infancia (Ley 1098 de 2006, política pública de primera infancia, lineamientos SDIS).
- ✓ Participar en procesos de formación, capacitación y actualización, promovidos por la SDIS o entidades aliadas.
- ✓ Apoyar la construcción de ambientes protectores y seguros, que garanticen el bienestar, la dignidad y el desarrollo integral de los niños y niñas.

La Contratista cumplió con sus obligaciones de manera responsable, eficiente y oportuna demostrando compromiso, liderazgo y alto sentido ético en el ejercicio de sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio de 2026, para los fines que estime pertinentes.

Firmado digitalmente,

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

Representante Legal

Asociación Benefactora de Niños – ASOBEN

La presente certificación se expide con base en la información que reposa en los archivos de la Asociación Benefactora de Niños – ASOBEN y se encuentra **SUJETA A VERIFICACIÓN**.

Este documento ha sido **generado y firmado digitalmente**, por lo cual **no requiere firma manuscrita**, de conformidad con lo establecido en la **Ley 527 de 1999** y demás normas vigentes sobre documento electrónico y firma digital en Colombia.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Directora y Secretario del Liceo Psicopedagógico Bolivia con Licencia de Funcionamiento No. 2122 del 7 de julio de 1999 además ratificada por Resolución No. 10-815 del 1 de diciembre 2015 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., y **AUTORIZADO** por la misma mediante Resolución No. 10113 del 10 de julio de 2012. para expedir certificados de notas, actas y diplomas del colegio cerrado Gimnasio Bolívar y al verificar los archivos institucionales se encuentra registrado el título de **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL** del estudiante cuyo nombre, apellido y numero del documento de identidad se relaciona a continuación.

NOMBRE: *Miguel Ángel López Peñuela*

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 79.791.532 de Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original general de grado No. 15 de fecha 03 diciembre de 1999 firmado por **SOBEIDA POVEDA MONTERO** c.c. No 41.467.391, (Directora) y **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO** c.c. No. 9.090.315 (Secretario)

En constancia se firma en Bogotá. D.C., el **DUPLICADO DE ACTA DE GRADO** a los 24 días del mes de agosto de 2020.


SOBEIDA POVEDA MONTERO
C.C. 41.467.391 DE BOGOTÁ
Directora


RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. 9.090.315 DE BOGOTÁ
Secretario



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Psicopedagógico Bolivia

P.E.I. "Construimos Educación Integral y Autónoma Para La Paz y La Felicidad"

La Suscrita Directora y Secretaria del Liceo Psicopedagógico Bolivia con Licencia de Funcionamiento No. 2122 del 7 de julio de 1999 además ratificada por Resolución No. 10-815 del 1 de diciembre 2015 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., y AUTORIZADO por la misma mediante Resolución No. 10113 del 10 de julio de 2012, para expedir certificados de notas, acta diplomas del colegio cerrado Gimnasio Bolívar y al verificar los archivos, institucionales se encuentra registrado el título de **BACHILLER TECNICO COMERCIAL** del estudiante cuyo nombre, apellido y numero de identidad se relaciona a

Confiere a:
Miguel Ángel López Peñuela

Identificado (a) con C.C. No. 79.791.532 de Bogotá

El Título de:
Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a al nivel de Educación Media académica
(Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 8060 de 1994, según los planes y programas vigentes)



[Firma]
SOBEIDA POVEDA MONTERO
C.C. No. 41.467.391 de Bogotá
Directora

[Firma]
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
~~C.C. No. 9.000.315 de Cartagena~~
Secretario

DUPLICADO

Acta General de Graduación No. 15 del diciembre 3 de 1.999
Dado en Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de junio de 2.021



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

CERTIFICA

Que MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 79791532 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD Y FINANZAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001974386CC79791532E.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA

Con Cedula de Ciudadania No. 79791532

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

63140548 - 12/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9405001974386CC79791532C.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Miguel Angel Lopez Peñuela, identificado(a) con CC número 79791532, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79791532
NOMBRES Y APELLIDOS	Miguel Angel Lopez Peñuela
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/04/1977
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	69 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	52 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 79791532 MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA Desde 24/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79791532 MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA Desde 26/12/2025 Hasta 30/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 79791532 MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA Desde 06/06/2024 Hasta 30/11/2025



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.791.532**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79791532, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500003124

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
SARA MILENA TABORDA GOMEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

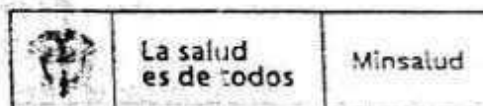
Medellin, 03 de septiembre de 2026

Línea Confiable: 604 444 1020 Medellín, Área Metropolitana y Oriente Antioqueño - 601 482 4090 Bogotá
y 01 8000 410 050 Resto del país - Sitio web: www.confiar.coop

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Código del vacunador
COVID-19	1	30-06-2021	Sinovac	2021050212 S-23	Plaza de Artesanos	Alejandra Briza	1023673719
	2	20 JUL 2021	SINOVAC	2021050212	Innovar Salud contigo y vos	Amanda Saldaña	1000706776
		08 OCT 2022	moderna	066 B 22-2A	Guidarte Tu Salud es Cuidando y Sirviendo	Charleyth Varela C. Aux. de Enfermería	1.119.817.794

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co



MiVacuna
Campaña

Certificado de vacunación

Nombres:

Apellidos:

Documento
de identidad:

C.C.

Pasaporte

PEP

OTRO

OTRO

No.

Fecha de
nacimiento:

Día

Mes

Año

Miguel Angel
Lopez Reñuelo

79791532

Día 08 Mes 04 Año 1977

CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS

Centro médico Calle 80 P3 Sanitas – Nit 9010416913
Avenida Calle 80 # 89ª - 40 Piso 3. Teléfono 3759000
Nombre: MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA
Identificación: CC 79791532 – Sexo Masculino - Edad 49 año

CERTIFICADO MEDICO No.

90165910

BOGOTÁ D.C.
01/09/2026, 7:35:09
Contrato E. P. S Sanitas: 10 - 1887087 -1-1

CERTIFICADO MÉDICO

Certifico que el paciente asistió en el día de hoy a la consulta médica, durante la cual no se evidencia impedimento físico o patología de tipo infecto- contagiosa que le impida convivir en comunidad y realizar las actividades laborales y físicas correspondientes a su salud.

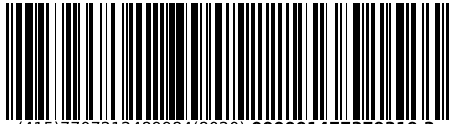


Diana Carolina Mendivelso Torres – Medicina General
CC 1019073377 – RM. 1019073377
Impreso 10/01/2025, 8:00: 58

Original

Impresión realizada por dcmendivelso

Página 1 de 1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14773793193			
		 (415)7707212489984(8020) 000001477379319 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 7 9 1 5 3 2		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 9 7 9 1 5 3 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido LOPEZ		32. Segundo apellido PEÑUELA		33. Primer nombre MIGUEL	
34. Otros nombres ANGEL					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 73 A BIS 63 F 24					
42. Correo electrónico lopezmiguel2018@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 2 3 6 6 9 6 7		45. Teléfono 2 3 1 8 3 1 6 3 8 0 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
7 4 9 0 2 0 1 8 0 1 0 2				51. Código 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-07-27 / 02:10:01PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre LOPEZ PEÑUELA MIGUEL ANGEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					